RESOLUCIÓN

¡NO A LA REFORMA LABORAL, NO A LA DICTADURA DEL CAPITAL!
¡CCOO Y UGT DEBEN CONVOCAR HUELGA GENERAL YA!

La reforma laboral del PP es un ataque brutal que dinamita derechos históricos conquistados por la clase obrera a lo largo de una lucha de décadas. Es la mayor agresión contra los derechos de los trabajadores en todo el período democrático. Esta reforma busca implantar el terror en las empresas, para así incrementar escandalosamente los beneficios empresariales a costa de los trabajadores.

Esta agresión no puede quedar sin respuesta, es demasiado lo que está en juego. Hay que defender en la calle, con uñas y dientes, las conquistas sociales que tanta represión, cárcel y muerte le costaron a nuestra clase en los últimos cien años.

En este sentido, las movilizaciones convocadas por CCOO y UGT para los días 19 y 29 de febrero son positivas, pero insuficientes. Por ello, **los abajo firmantes exigimos a las direcciones de CCOO y UGT que convoquen ya una HUELGA GENERAL DE 24 HORAS en unidad de acción** con los demás sindicatos presentes en el Estado español, el movimiento 15-M, el Sindicato de Estudiantes y el resto de los movimientos sociales de izquierda, huelga general que debe marcar el inicio de una ofensiva que se mantenga, extienda y endurezca hasta obligar al PP a retirar su reforma laboral.

NOMBRE Y APELLIDOS	RESPONSABILIDAD SINDICAL	EMPRESA	FIRMA

Envía esta resolución firmada a la dirección de tu sindicato, con copia para su publicación a: huelgageneralya@elmilitante.net